

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA AGRICULTORES UNIDOS AGRIBAU S A

A los Accionistas y miembros de la junta Directiva de la COMPAÑÍA AGRICULTORES UNIDOS AGRIBAU S A

Cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías de la Superintendencia, referente a las obligaciones de los comisarios, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA AGRICULTORES UNIDOS AGRIBAU S A** presento a Ustedes mi informe y opinión sobre el razonamiento de la información presentada a Ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año del 2018

La responsabilidad es de la administración de la compañía por los Estados Financieros, la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera de los administradores de la compañía, así como el diseño, controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

La responsabilidad del Comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la resoluciones de la junta general de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones de los registros contable.

En mi opinión los estados financieros de la **COMPAÑÍA AGRICULTORES UNIDOS AGRIBAU S A**, a 31 de Diciembre del 2018 no tiene ningún movimiento, no reflejan información debido a que la Compañía está en proceso de cancelación, he podido verificar que los administradores han decidido la **DISOLUCION VOLUNTARIA**, en el mes de Diciembre del 2008, por circunstancias entre socios y no poder seguir han resuelto dar por terminada la relación que los unió a la creación de la compañía, es necesario agilizar la cancelación para poder terminación la Disolución Voluntaria que está pendiente del año 2008

Atentamente



Ing. Betty Alvarez
Comisario

RUC 0702427048001